

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA MYKONOS S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 15h00, en su local ubicado en Cdla Ferroviaria, Avda Gnral Ulpiano Paez y Amador Viteri, planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA MYKONOS S.A. Señores: Jorge Remigio Alcívar Mendoza, titular de 333 acciones de un mil sucres casa una (\$ 0.04) o su equivalente a \$13,32 y también de 2500 acciones de diez mil sucres cada una (\$0,40) o su equivalente a 1.000,00; por otra parte el señor Pedro Vinicio Alcívar Mendoza, titular de 342 acciones de un mil sucres casa una (\$ 0.04) o su equivalente a \$13,68 y también de 2500 acciones de diez mil sucres cada una (\$0,40) o su equivalente a 1.000,00; y, por otra parte el señor Freddy Salazar Scaff, propietario de 25 acciones de un mil sucres cada una (\$0,04) o su equivalente actual de \$1,00 con lo cual se encuentra presente íntegramente el capital social de 50'700.000,00 sucres o su equivalente a 2.028,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2018.
- 2.- Aprobar pago de utilidades.

El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente. Preside la sesión el Ingeniero Pedro Alcívar Mendoza y actúa como Secretario el Ingeniero Jorge R. Alcívar Mendoza Gerente General de la compañía. Se deja constancia que el Secretario de la Junta formuló la lista de Socios concurrentes a la sesión y de las acciones que se encuentran representadas y los votos que le corresponden a cada cual, tal como lo dispone el Artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. La Junta General de Socios, luego de analizar el Orden del día que fue motivo para esta sesión, por unanimidad **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2018.

SEGUNDO: Aprobar el pago de utilidades hasta un plazo de 120 días a partir de la celebración de esta Junta.

No habiendo otro asunto importante que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con los mismos Socios con quienes se inició se dio lectura al Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las 17h30 minutos del mismo día, firmado para constancia y en unidad de acto los concurrentes a la Junta.



Ing. PEDRO V. ALCIVAR MENDOZA
PRESIDENTE



Ing. JORGE R. ALCIVAR MENDOZA
GERENTE - SECRETARIO

La Junta General Universal de Adoptantes de la Compania
Corporativa Calmayos S.A. Cerrada el 18 de Abril del 2011

El Presidente pone a conocimiento de los adoptantes a la hora de la reunion del dia
cuando y en que momento se reuniran los accionistas para la reunion general de la
compania. Puesto que segun el reglamento de la Compania y segun lo
determina el estatuto de la Compania, el lugar donde se reunira la junta general de la
compania que se convoca es el lugar donde se encuentra el domicilio de la compania
y de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la compania y segun lo que
determina el estatuto de la compania, el lugar donde se reunira la junta general de la
compania es el lugar donde se encuentra el domicilio de la compania.

PRIMERO: Que la Junta General Universal de Adoptantes de la Compania

SEGUNDO: Que la Junta General Universal de Adoptantes de la Compania

TERCERO: Que la Junta General Universal de Adoptantes de la Compania